

**Centésima Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado**  
**01/04/2024**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 01 de abril de 2024, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima cuadragésima segunda sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:34hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales Laura Barreto, Irene Goncalves, Carlos Sommerer y Raquel Meneses.

Falta con aviso la Concejal Miriam Dinardi.

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

**ORDEN DEL DÍA**

**1) Consideración del Acta anterior**

Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria –18/03/2024

-Se aprueba por mayoría. Una abstención de la Concejal Irene Goncalves por haber estado ausente en la sesión anterior.

**2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

La Concejal Laura Barreto comienza presidiendo la sesión, ante la ausencia del Alcalde Andrés Rapetti; quien se encuentra en una actividad en la Intendencia Departamental de Maldonado.

Barreto comenta como estuvo la actividad del pasado jueves 21 de marzo, en el marco del Mes de la Mujer oportunidad en donde se hizo un homenaje a mujeres destacadas de la sociedad, enfocado a aquellas mujeres que inspiran, apoyan y trabajan por las causas y obras de otras mujeres.

Pone como ejemplo, a las mujeres de “Vida y esperanza” que hacen un trabajo grandioso, de forma honoraria y compraron un terreno.

Asisten a madres y trabajan médicas que atienden a madres adictas con sus bebés.

Barreto dice que lo positivo de la jornada fue, que a raíz de ahí se formó una red entre ellas, para después trabajar en cosas que faltan.

Menciona también a la señora Jessica Niz y a la señora Eda Mendiola que trabajan en campañas y concientización sobre el noviazgo adolescente.

Tanto el Concejal Carlos Sommerer, como la Concejal Raquel Meneses adhieren a las palabras de la Concejal Laura Barreto.

Sommerer destaca que la jornada fue muy emotiva y que las personas homenajeadas se fueron muy felices.

La Concejal Laura Barreto cierra el tema diciendo que tiene un agradecimiento especial a los funcionarios Beatriz Batista, Noelia Lemos, Juan Nuñez y a todo el personal del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

**3) Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2024-88-01-05234- asunto: Solicitud de espacio en Centro Cultural para evento social.

Gestionante: Cristian Díaz.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad de referencia, de acuerdo al informe elaborado por el Centro Cultural Maldonado Nuevo, contenido en actuación n°2.

Notifíquese.

2) Expediente N°2024-88-01-05206-asunto: Liceo 6 solicita apoyo con transporte para salida el 9/04/24.

Gestionante: Diego Ambillete.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el traslado hacia Casapueblo.

Notifíquese al gestor.

Hecho, pase a Unidad Contable para coordinar el transporte.

3) Expediente N°2024-88-01-05333-asunto: solicitud de apoyo para realizar presentación en encuentro nacional de Danza Folklórica.

Gestor: Pedro Amarillo.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma solicitada.

Notifíquese al gestor, que percibirá el importe de \$20.000; una vez completado el proceso contable correspondiente

4) Expediente N°2024-88-01-01324-asunto: Proyecto "Parate de Rima" solicita espacio para torneo de competencia de hip hop.

Gestor: Gianni Rodríguez.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de lugar y fecha solicitada.

A sugerencia de la Concejal Irene Goncalves se resuelve por unanimidad proponer como locación el Centro Cultural Maldonado Nuevo para futuras ediciones, teniendo en cuenta las inclemencias del tiempo.

Notifíquese.

5) Expediente N°2024-88-01-05279-asunto: Solicitud de permiso para colocar trampas para abejas en cementerio local.

Gestor: Juan Añasco.

-Se aprueba por unanimidad otorgar el permiso solicitado como experiencia piloto durante 1 año y el pase a la Unidad de Desarrollo e Innovación a conocimiento.

Notifíquese al gestor.

6) Expediente N°2024-88-01-05353-asunto: Escuela 21 solicita juegos para niños.

Gestor: Mónica Sosa.

-Se toma conocimiento y se resuelve no hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que se encuentra fuera de la jurisdicción del Municipio de Maldonado.

Pase al Municipio de Punta del Este a efectos de evaluar el pedido.

Notifíquese.

7) Expediente N°2024-88-01-03615-asunto: Cambio de titularidad Nicho 2363.

Gestor: Blanca Fabrasi.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

8) Expediente N°2023-88-01-11687-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1277.

Gestor: Ricardo Javier.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

9) Expediente N°2024-88-01-02383-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1329.

Gestor: Dionisio Grimaldi.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

10) Expediente N°2024-88-02-05417-asunto: Liceo 1 solicita traslado.

Gestor: Luz Martínez.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el traslado solicitado.

Notifíquese al gestor.

Hecho, pase a Unidad Contable para coordinar el transporte.

11) Expediente N°2024-88-02-00122-asunto: situaciones que suceden en predios aledaños al entorno de la Terminal de ómnibus de Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental: Edila Susana de Armas.

-Se toma conocimiento.

12) Expediente N°2024-88-02-00109-asunto: Solicitud de medidas para la reducción de velocidad en puente de calle Bergalli.

Gestionante: Edila Susana de Armas.

-Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte a efectos de solicitar reductores de velocidad para el puente.

13) Expediente N°2024-88-01-04664 -asunto: Venta de bebida alcohólica en carro de panchos en predio ferial de los domingos.

Gestionante: Unidad de Ferias Vecinales.

-Se aprueba por unanimidad respaldar la sanción sugerida por la Unidad de Ferias.

#### **4)Asuntos entrados**

1-Unidad Social -informe presupuesto de juegos (enviado por mail a los concejales el 19/03).

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto de la empresa Mundo Urbano, hasta el límite de la compra directa.

2-Unidad Social-Listado de actividades en comunales (enviado por mail a los concejales el 19/03).

-Se toma conocimiento.

3-Mail de escuela 82 solicitando colaboración con 10 metros de malla plástica.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el material solicitado.

4-Nota de Ceautismo solicitando Plaza San Fernando para el 2 de abril.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el permiso solicitado de colocar un stand en Plaza San Fernando y brindar información recorriendo la Peatonal Sarandí.

Asimismo, se solicitará a la Dirección General de Obras, que se ilumine de azul la fuente de agua de la plaza.

5- Talleres de fortalecimiento de capacidades de Municipios e Intendencias.

-Se toma conocimiento que acudirá a los talleres, la funcionaria de Secretaría Sra. Sara Barrios.

6- Nota de Maestra Helena Gutiérrez con agradecimiento por colaboración del Municipio.

-Se toma conocimiento.

7-Of.N°13/2024 del Liceo Punta del Este solicita colaboración de apoyo de los comedores del Municipio por el mes de abril de algunos estudiantes en situación de vulnerabilidad.

-Se toma conocimiento y se resuelve por unanimidad, el pase a Políticas de Juventud, pues se hacen cargo de las viandas estudiantiles.

8-Mail Presidente de la comisión barrial, solicitando reparo de la avenida principal India Muerta, en Cerro Pelado y podas e iluminación.

-Por memorandos 05079-2024-5 y 05080-2024-5 ya se trató el pedido de podas e iluminación.

En cuanto a la reparación de la avenida principal, se resuelve por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras y Talleres solicitando la reparación de la Avenida India Muerta.

9-Mail cambiando de fecha el evento en plaza de B°Inve para sábado 11/05/2024.Exp.03591/24.

-Se toma conocimiento.

Siendo las 11:26hs ingresa a la sesión el Alcalde Andrés Rapetti.

10-Colectivo Candombero Humanista-llamada de tambores por la Paz.

-El Concejo resuelve por unanimidad autorizar la actividad de referencia.

No obstante, se dispone que la concentración de la misma, se realice en la Plaza San Fernando a efectos de no interferir el tránsito; realizando una (1) pasada por la Peatonal Sarandí sin detenerse. Dicha actividad prevista para el día sábado 6 de abril, no deberá insumir más de 1 hora y media.

11-Unidad de Cultura: Func. Martín Ferrario organiza un ciclo de cine itinerante llamado: "Encuentros de Película".

-Se toma conocimiento. Se enviará a la Unidad de Prensa para difusión.

### **5)Planteamiento de Alcalde y Concejales**

1) El Concejal Carlos Sommerer presenta una queja que realizó en varias oportunidades (desde 2021 a la fecha) y manifiesta que los vecinos de Granja Cuñetti quieren acudir a la prensa.

A continuación lee un mensaje en donde piden el asfalto del inicio de la cancha de fútbol hasta al menos, la entrada a Cylsa.

Pasan todo tipo de vehículos como si fuera autopista y en el día de la fecha ocurrió una tragedia (pasaron un animal por arriba y murió); pero no obstante ello podría haber sido un niño.

Solicitan pavimento, veredas y lomos de burro, ya que desde la escuela 106 hasta la entrada a Los Eucaliptus es tierra de nadie.

Se trata de la calle Circunvalación 17 de junio de 2001 hasta camino principal a Los Eucaliptus, frente a cancha Perlita.

En segundo lugar, Sommerer hace referencia a que culminaron la construcción de veredas en La Sonrisa, en el tramo de cancha de Atlético.

Destaca que las veredas quedaron espectaculares con entrada accesibles en ambos extremos; pero faltaría todo el complemento para unir el Barrio San Francisco con la cancha (desde la calle Juan Etchury y toma la calle Francisco Jurado hasta Santiago Carcín).

-El Alcalde responde que los 2 planteos tienen un eje en común y es el pedido de veredas.

Se agregará al listado de veredas que lleva Secretaría.

Asimismo, el Alcalde solicita que se agregue al listado, un conector de veredas para el Barrio Mónaco. Es necesario unir el Jardín nº4.

En cuanto al tema de la pavimentación, el Alcalde expresa que se reiterará el pedido mediante un memorando. Lo mismo, para los reductores de velocidad.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras solicitando la pavimentación de la calle Circunvalación 17 de junio 2001 hasta camino principal a Los Eucaliptus, frente a cancha Perlita.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando reductores de velocidad frente al Club Barrio Perlita y la Escuela 106, por tratarse de una zona de gran concentración de niños.

Informando que el Municipio tiene prevista la construcción de veredas en la zona, no obstante, ello resultan indispensables los reductores para aminorar la velocidad de los vehículos.

2) La Concejala Irene Goncalves en primer lugar presenta un planteo junto a la Concejal Miriam Dinardi, que tiene que ver con volver a hacer las rondas de convivencia.

Hay solicitudes de varios barrios, piden desde Los Aromos, Los 33, La Candelaria, Maldonado Nuevo y Cerro Pelado.

Pide volver a hacer el contacto y ver la forma de implementar las fórmas de convivencia.

El Alcalde

responde que las rondas de seguridad tal como se venían estructurando desde el Municipio, las suspendió el propio Jefe de Policía.

Manifestó que recibirá a las comisiones barriales en la propia Jefatura.

Rapetti sugiere que los concejales pueden acompañar esas reuniones y les solicita que pasen los datos de los referentes barriales que han solicitado reuniones y el Municipio las coordinará, avisando en el grupo de difusión de whatsapp.

En segundo lugar, y también es un planteo conjunto con la Concejal Miriam Dinardi, en referencia una solicitud de 80lts de pintura blanca interior que está necesitando la Escuela 27.

Con la nota y las fotos aportadas se forma el expediente 2024-88-01-05611.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la pintura.

En tercer lugar, hace mención a que en la sesión pasada se votó favorablemente designar a la plaza de Barrio Leonel con el nombre “Plaza de la Diversidad”, ante un pedido de la ex Concejal Flavia Toledo.

El análisis que realiza la Concejal Goncalves en referencia a esto, es que, si no se coloca ningún señalamiento o planteo visual, nunca va a tener reconocimiento.

Toledo, había planteado originariamente la posibilidad de que se pintaran algunas cosas en la infraestructura y que de alguna forma se señalizara la plaza.

Goncalves quiere tener en claro cómo sería el trámite, cuento tiempo llevará en la Junta y que efectivamente se pueda concretar.

Hace mención a que existe una población joven que exige tener espacios de reconocimiento.

En cuarto lugar, la Concejal plantea la cuestión de la empresa que está instalada en Barrio San Francisco y nunca se mudaron.

La situación permanece incambiada, no están dadas las medidas de higiene, siguen operando con monta cargas y varios camiones trabajan en la noche, obstaculizando el tránsito, etc.

Han estado en la Junta Departamental en la parte de Ambiente, diciendo como que el Municipio no ha colaborado y la Intendencia tampoco; pidiendo algún tipo de prebenda.

La Concejal Goncalves considera que se debería de hacer una coordinación con Higiene y con Tránsito y hablar seriamente sobre cómo piensan manejar la situación y ver el tema de la habilitación de los permisos.

Por último, la Concejal señala que la empresa incumplió todo lo que acordó con el Municipio.

La Concejal Laura Barreto está de acuerdo con Goncalves.

El Alcalde por su parte, manifiesta que no es que el Municipio no haya hecho nada, se hizo una reunión y se convocó a los vecinos.

Rapetti propone buscar el expediente que se formó el año pasado con la nota de los vecinos y plantear que en la presente sesión se vuelve a plantear la problemática trasmisida por los vecinos del citado depósito e informar el permanente movimiento de camiones en la vía pública en horarios irregulares; solicitando a la Dirección General de Gestión Ambiental que informe si la empresa tiene los permisos correspondientes para realizar ese tipo de actividades en horario libre.

-Se aprueba por unanimidad.

En quinto lugar, Goncalves señala que hay un problema de higiene importante en Las Rosas.

Ellos no tienen una recolección de residuos con frecuencia.

Hace poco se hizo una gran limpieza con apoyo y sacaron una cantidad impresionante de basura.

Están dispuestos a reciclar y a implementar un montón de cosas, pero necesitan un apoyo específico de transporte de residuos.

Por lo expuesto, piden al Municipio una mediación con Higiene a efectos de tener una reunión y mostrarles como es la operativa y las dificultades que tienen.

-Se resuelve por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de coordinar una reunión con las autoridades del centro de rehabilitación “Las Rosas” y proporcionar el contacto del Sub Comisario Carlos Brazeiro.

El principal punto a tratar es la recolección de residuos, dado que la situación los ha desbordado.

3) La Concejal Laura Barreto en primer lugar presenta una solicitud de transporte para la Escuela 27 que tiene intenciones de realizar un paseo escolar a CECRU-CEIP los días 24 y 25 de abril.

A tales efectos, proporcionan un presupuesto de una empresa de transporte, con un importe de \$16.900 iva incluido.

Con la nota se forma el expediente 2024-88-01-05608.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el paseo escolar.

En segundo lugar, la Concejal Barreto presenta una nota del Centro Febe Batista, que está solicitando colaboración para que sus alumnas patinadoras puedan participar de los Juegos Panamericanos y Juegos Sudamericanos.

Con la nota se forma el expediente 2024-88-01-05610.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de USD 1.000.

En tercer lugar, Barreto plantea que hay una gran problemática de inseguridad en Cerro Pelado.

Sabe que la Comisión estuvo reunida con las autoridades policiales, pero existe otra parte del barrio que al parecer no se siente representada y denuncian que andan a los tiros sobre sus casas.

Están pidiendo respaldo de la Guardia Republicana.

El Alcalde responde que al margen que se coordine una reunión, sería bueno que se pusieran en contacto con la comisión barrial para darle respaldo a ésta.

-Se coordinará desde Secretaría del Municipio con la Secretaría del Jefe de Policía y posteriormente confirmar con los referentes barriales las fechas de audiencias e informarlo en el grupo de difusión para que los concejales acompañen las mismas.

En cuarto lugar, tiene una solicitud de madera de la Escuela 97.

El año pasado solicitaron el material y agradecieron la colaboración, pero les faltó un poco de material.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la madera, pero no se dará trámite hasta que no presenten la nota con las medidas.

Por último, la Concejal Barreto presenta un pedido de la Cooperativa Las Maravillas.

Solicitan aproximadamente 5 rollos de malla electro soldada de 1.80mts para cerramiento perimetral, por un tema de seguridad para los niños.

No están en condiciones económicas para afrontar el gasto, por ello piden colaboración.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el material.

#### **6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

Siendo las 12:33hs se recibe al Sr. Danubio Díaz, autor del libro “Maldonado, su fútbol de ayer – 2da parte”.

El Sr. Danubio Díaz agradece el apoyo del Concejo y obsequia unos ejemplares a sus integrantes.

En líneas generales, expresa que hasta el momento nadie había escrito un libro sobre la historia del fútbol de Maldonado.

Informa que el próximo 10 de abril a las 19:30hs, será el lanzamiento en la Sala Vip del Campus.

Esta segunda parte tiene 60 páginas más que el primero, donde hay más anécdotas, más vivencias, recuerdos y opiniones.

La Concejala Irene Goncalves recibió el primer libro y manifiesta que le resulta muy importante el trabajo realizado; teniendo en cuenta las dificultades que se tienen de construir identidad a nivel cultural.

Si bien se instaló la Universidad en Maldonado y hay un Departamento que trabaja los temas culturales, es todo muy nuevo.

Han tratado de reconstruir algunos trayectos de algunas cosas, pero no existe nada como lo que el Sr. Danubio Díaz hizo.

Este libro es un material que aporta a la memoria, al patrimonio y el esfuerzo de que sea en letra impresa, edición en papel, es clave. Porque mucha gente por ahí hace estudios o proyectos que terminan estando en la web, pero no terminan estando en las bibliotecas.

Este es un material de referencia a lo largo de la historia y cualquier investigador va a poder acceder a él.

Goncalves expresa que ella trabaja en el ámbito del cine y está siempre sobre la mesa el tema de cómo se preserva la imagen, si se preserva en formato digital, si se hace en discos de cerámica. Y en realidad cuando se va a investigar están las bibliotecas públicas y el papel.

Puntualmente en el caso de los clubes, en las instituciones educativas, hay mucha fragilidad en cuanto a cómo cuidar su patrimonio.

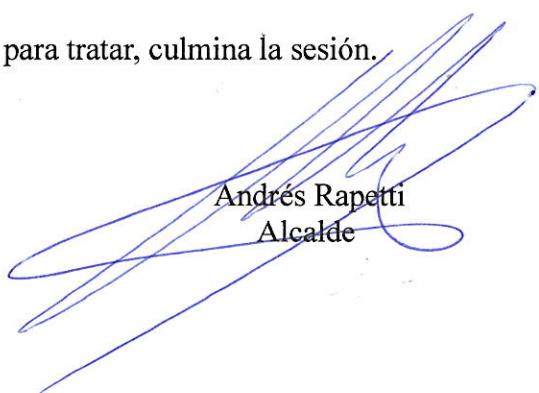
Por ello es tan importante el tema de los libros, es un punto de vista, una mirada que se tiene de la historia.

El Sr. Danubio Díaz culmina su intervención diciendo que el libro quedó en la Biblioteca Nacional.

Siendo las 12:48hs se despide al invitado y no habiendo otros temas para tratar, culmina la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde